

LINAJES VERGARESES

LOS MURUA

(Condes del Valle)

Por el Marqués de Tola de Gaytán (†)

Ilustre familia procedente del valle de Aramayona, y originaria de la casa infanzona de su nombre y solar de nobles hijosdalgo, situada en la anteiglesia de San Pedro de Uncella. Un hijo nacido en ella se estableció en Vergara a mediados del siglo XVI, efectuando enlace con la propietaria del solar de Elorregui, en el barrio de San Prudencio. Los Murua han permanecido en la villa constantemente, sin interrupción alguna, y con la circunstancia digna de notarse de no haber perdido su varonía en el transcurso de esos cuatrocientos años que median desde aquella época.

De las tres casas de Elorregui, situadas en dicho barrio, una es la que ha sido concedida por Elorregui-Murua; otra la llamada Elorregui-Andía y la tercera Elorregui-Celaya. De ellas hacemos seguidamente una sucinta relación, por haberse entroncado los Muruas con sus dueños.

La casa Elorregui-Murua se halla emplazada enfrente de la ermita de San Prudencio, a la orilla opuesta del río Deva donde se junta con el río que baja de Oñate y frontera al puente que la une con el camino real. Es una torre cuadrada con tres altos, sin balcones ni rejas en la fachada, y con un escudo que nos lo describen los caballeros de Santiago que en 1684 estuvieron en Vergara para informar sobre la nobleza y cualidades personales del caballero que el mismo año fué agraciado con el hábito de la Orden, Don Martín de Murua y Padilla. Lo dejaron descrito con estos términos: partido en tres y el principal en cuatro cuarterones: el primero lleno de corazones y una caldera; el otro semeja una casa fuerte quemándose, y un hombre armado a caballo con espada en

mano, con una orla alrededor que dice: "Mas vale morir con honra que vivir sin ella", y en el tercero, una haya con un jabalí herido al pie; y, en el cuarto, dos lobos con orla de aspás. Y en el segundo cuarterón del escudo, un águila sobre un ciervo. Y en el cuarterón tercero del escudo, un roble verde con siete banderas, a cuyo tronco está tendido un hombre armado y otro hombre con una espada en la mano quitándole la bandera.

En la fachada de la torre de Errotarte, Rotalde o de Santa Ana, hoy así conocida, propiedad y morada de los Condes del Valle, lleva este escudo, pero con algunas variaciones que nos las describe Don Juan Carlos Guerra, en su libro "Estudios de Heráldica Vasca". Son: "Cuartelado: 1.º, de plata con nueve panelas rojas puestas de tres en tres y debajo de ellas una caldera negra; 2.º, verde, con una casa fuerte de oro quemándose, y un hombre armado, a caballo, con la espada desnuda en la mano, mirando a la casa y diciendo: "Mas vale morir con honra que vivir sin ella", palabras escritas alrededor del cuartel, como orla; el caballo blanco, manchado de negro; 3.º, de oro con un haya verde y jabalí negro andante, herido y echando sangre por las heridas; 4.º, de plata con dos lobos andantes uno sobre otro, negros con las cabezas rojas; orla roja con trece aspás de oro. Un volante blanco que atraviesa la celada por la gola, con letras negras que dicen: "Más vale morir con honra que vivir sin ella"; y por timbre sobre la celada un brazo armado con una espada desnuda en la mano".

Otra rama originada de la casa infanzonada de Murua, en Aramayona, vino a establecerse a Elorrio, por enlace que efectuó un hijo de aquella casa llamado Domingo de Murua con Domenja de Leñiz, de este antiguo linaje elorriano, quienes, según rezan las partidas de los libros parroquiales de la Purísima Concepción, tuvieron por hijo a Pedro de Olalde, que, de su matrimonio con Magdalena de Olalde, hija de Juan y de Ossana de Olalde, tuvieron dos hijos: Agustina y Francisco, aquella, bautizada en la parroquia de Elorrio el 20 de Febrero de 1646, y este, casado con Francisco de Mimendia y Olaso, quienes procrearon cinco hijos: Agustín, María, Angela, María Magdalena (bautizada el 8 de Febrero de 1684) y Tomás, a su vez, en la misma iglesia, el 7 de Marzo de 1685.

Hallamos también referencia de otros dos Muruas, que, a nuestro juicio, debieron ser hermanos: José y Magdalena de Murua y Uribe Larrea, nacidos en el solar de Murua en San Pedro de Urcella, de Aramayona, y ambos casados en la noble villa de Elorrio. Magdalena, celebró casamiento con Francisco de Estacásolo, y fue-

ron padres del Licenciado Francisco de Estacásolo y Murua, que, de su mujer, Doña Antonia de Otálora e Iztegui, tuvo a Francisco, Gaspar (Caballero de la Orden de Santiago) y otros. José de Murua, celebró enlace con Catalina de Guraya, y tuvieron a Juan Bautista de Murua, que, aunque nacido en Aramayona, casó en Elorrio con María de Elejaide y Capalástegui, y tuvieron, entre otros hijos, a Francisca María Bautista y Antonia, bautizada ésta el 12 de Febrero de 1709.

G E N E A L O G I A

I

DOMINGO MARTINEZ DE MURUA; nacido en el solar de Murua, en Aramayona, en el primer tercio del siglo XVI, vino en casamiento a Vergara, al solar de Elorregui, para desposar con la propietaria de esta casa, de quien no nos consta su nombre. Desde esta época se conoce dicho solar por Elorregui-Murua. Fué su hijo:

II

DOMINGO DE MURUA Y ELORREGUI; heredó el solar de Elorregui-Murua, y por haber nacido en él fué incluido entre los Caballeros Hijosdalgos de la villa, en la cual desempeñó el cargo de Síndico Procurador General. Casó con DOMENXA DE ASPIAZU GOROSABEL, y con ella tuvo la siguiente sucesión:

1.º Miguel de Murua y Elorregui; tercer poseedor de Elorregui-Murua, como hijo mayor de Domingo y de Domenxa de Aspiazu, casó con Catalina García de Garitano y Aumategui, hija legítima de Pedro García de Garitano y de Catalina García de Aumátegui y Elorregui. Aquellos, engendraron los siguientes hijos:

I. Domingo de Murua y Garitano, bautizado en Vergara el 12 de Octubre de 1610, y cuyo estado desconocemos.

II. Miguel de Murua-Elorregui; nacido el 15 de Diciembre de 1611, fué el señor de Elorregui-Murua. En unión de sus hermanos Domingo y Juan, tramitó en 1635 diligencias justificativas de su filiación y nobleza de sangre. De su matrimonio con Francisca Juániz de Goitia no tuvo sucesión, de la que carecieron también sus hermanos, por lo que el dominio de la casa de Elorregui-Murua pasó a poder de su prima carnal, María Pérez de Murua, mujer de Juan de Sagasta, según luego se verá.

III. Juan de Murua y Garitano.

IV. María de Elorregui-Murua y Garitano; recibió el bautismo en San Pedro de Vergara el 8 de Febrero de 1614.

5.º Gracia de Elorregui-Murua y Garitano; nació en Elorregui y fué bautizada en San Pedro el 17 de Abril de 1616.

2.º Juan, que sigue.

3.º Catalina de Elorregui-Murua; contrajo matrimonio el 1.º de Mayo de 1617 con Martín Pérez de Ascasúa y Aumátegui.

4.º Gracia Martínez de Murua Elorregui y Aspiazu; pasó a vivir al solar de Elorregui-Andia, celebrando matrimonio con su propietario Miguel Ibáñez de Elorregui. En la matrícula parroquial de 1658 aparece este matrimonio viviendo en Elorregui-Andia con sus hijos Juan, que entonces se hallaba ausente de la villa, Miguel, Ascencio e Ignacio.

III

JUAN PEREZ DE MURUA-ELORREGUI Y ASPIAZU, hijo segundogénito de Domingo y de Domenxa de Aspiazu; casó en la parroquial de San Pedro el 1.º de Agosto de 1610 con MARINA DE IGUERIBAR Y ELORREGUI, señora propietaria del solar de Elorregui-Celaya, y en la ceremonia se hallaron presentes como testigos el Alférez Juan de Galarza, San Juan Sáez de Bidaurre y otros vergareses de distinción. Dicha señora era hija única de Juan Pérez de Igueribar Elorregui y de María García de Aríndiz, dueños del citado solar, y como tal quedó heredera universal de los bienes de sus padres. Expresado en el testamento que dejó otorgado su madre, ante el escribano de Oñate, Juan López de Salinas el 17 de Agosto de 1594, se ve que dicha señora usaba el apellido San Pelayo unido al de Aríndiz, pues encabeza así el testamento: "Sepan quantos esta carta de testamento y última voluntad vieren, como yo Mari García de Aríndiz-San Pelayo..."; dispone fuese enterrada en la sepultura de la iglesia de San Miguel, propiedad de Marina Aríndiz-San Pelayo, beata mayor de dicha iglesia y, en su defecto, en la sepultura de Juan de Aríndiz de San Pelayo, padre de la testadora, y de Elvira de Azcárraga, su mujer... que su suegra fué Marina de Aristi "e instituyo por heredera universal a su hija Marina...".

Engendraron los siguientes hijos:

1.º María Pérez de Igueribar Elorregui; heredó el solar de Elorregui-Murua al fallecimiento sin sucesión de su primo-hermano Miguel Ibáñez de Murua; por herencia paterna gozó del solar de Elorregui-Celaya y de los bienes inherentes a él. Contrajo matrimonio con Juan de Sagasta, que en 1634 había probado su hidalguía y procedencia del solar de su apellido en la Anteiglesia de Anguiozar, jurisdicción de Vergara, en cuyos autos consta era hijo de Andrés y de Francisca de Arregui, descendientes del solar de

Arregui, en Cegama. Tuvieron por hijos a: Isabel, Mariana, Ana, Magdalena y Josefa de Sagasta y Murua.

2.º Magdalena Pérez de Murua e Igueribar; contrajo matrimonio en Vergara y pasó a vivir al casco de la villa, calle de Videcru-ceta. Su esposo fué Pedro García de Sagastizábal, hijo mayor de Martín García de Sagastizábal, Hijodalgo empadronado en 1635, de quien heredó la casa solar de su apellido, sita en Mondragón. Pedro García, cuando casó con Magdalena Pérez, era viudo de Antonia de Azcárate y Gaztelu. De los cinco hijos que tuvo de este segundo enlace fué la mayor Catalina Pérez de Sagastizábal y Murua, que casó con Pedro Fernández de Eguino y Garitano, dueño del antiguo solar de Eguino, de cuya casa fundaron mayorazgo en 1674. Los otros hijos se llamaron: Pedro, María Angela, Ana y María Josefa.

Pedro García de Sagastizábal vendió en 1656, a su cuñado el capitán Don Martín de Murua, la casa que tenía en la calle de Videcru-ceta, la cual confinaba, por un lado, con las casas bajas del mayorazgo de Zavala y, por otro, con la del capitán Pedro de Aguirre y su mujer Doña María de Sustaeta; por delante con la calle pública y, por detrás, con el camino que va a la casa de Iparraguirre y el camino llamado Belanbide.

3.º Mariana de Murua e Igueribar; casó el 5 de Abril de 1650 con Martín de Mucibar, siendo dotada por su hermano con 500 pesos de a 8 reales de plata, cantidad que entregó igualmente a sus demás hermanas. Este matrimonio residió en Mondragón, en cuya Villa era él dueño de la casa solar de su apellido.

4.º El Capitán Martín, que sigue.

5.º Marina Pérez de Murua e Igueribar; última hija de Juan de Murua. Vivió en Mondragón, en la casa de Zabaleta, después de su casamiento con Antonio de Zabaleta, dueño y morador de la misma.

IV

El capitán DON MARTIN DE MURUA ELORREGUI Y PEREZ DE IGUERIBAR; sirvió a S.M. en la Armada Real de la Guardia en la carrera de las Indias con el puesto de capitán de mar y Guerra; Caballero de la Orden de Santiago (1656); Oficial de la Inquisición de Logroño en 1664 y Ministro de este Tribunal, previo expediente de pruebas tramitado en Vergara y Andújar (patria de su mujer) por los Comisarios nombrados para ello: Don Matias de

Ibarzábal y el Licenciado Monje Vallejo, que hizo veces de Notario. Fué Alcalde de Vergara en 1666. Había nacido en Elorregui y su bautizo tuvo lugar en San Pedro el 11 de Noviembre de 1619, por el Licenciado Arteaga, cura Párroco, y apadrinado por Juan Abad de Azcárate y Gracia Martínez de Elcoro-Barrutia. Joven aún y "en cuanto aprendió a leer y escribir (declara un testigo de su expediente para el Santo Oficio) pasó a las Indias de donde regresó en 1645 al mismo tiempo y en compañía de varios vascongados; entre éstos Don Mateo de Aranguren, de Mondragón, y embarcados en la capitana de Galeones, del cargo del General Ursúa, de cuya embarcación era nuestro Don Martín Maestre de Plaza, su estancia fué en el Perú". Antes de regresar definitivamente a Vergara, en 1655, vivió algunos años en Sevilla, en cuya Parroquial de San Nicolás contrajo matrimonio en 1652 con DOÑA LEONOR DE PADILLA Y AGUILAR, natural de Andújar (Jaén), donde había nacido (calle de la Puerta del Sol) el 23 de Enero de 1627 y bautismo que más tarde recibió en la Parroquia de San Miguel el 6 de Febrero del año siguiente. Sus padres fueron Don Francisco Pérez de Padilla y Córcoles, natural de Ubeda y Ministro de la Santa Inquisición, y Doña Isabel de Aguilar, natural de Andújar, y sus abuelos Don Francisco Pérez de Córcoles y Doña Leonor de Padilla, de la noble familia de Córcoles, de la ciudad de Ubeda, con casa, mayorazgo y capilla con escudo de armas de los Córcoles; por madre era nieta de Don Pedro López de Aguilar y de Doña María Alonso, de Andújar; familia muy calificada la de Aguilar, en la villa de Arjonilla y de la de Andújar, vecindada en esta ciudad con diferentes actos positivos de hábitos de Inquisición y pruebas de colegios y cuantiosos bienes que recayeron en Don Ambrosio Duque de Estrada, hijo legítimo de Francisco Duque de Estrada, primo-hermano de Doña Isabel de Aguilar, y originario de la noble casa de los Estradas, en Asturias.

Además de la casa de la calle de Videcruceta, comprada a su cuñado Pedro García de Sagastizábal, firmó en Madrid, en la escribanía del escribano de número de la Villa y Corte Don Francisco Suárez de Ribero, una escritura por la que compró la torre de Rotalde (Santa Ana) con su huerta pegante, heredades, molino y demás pertenecidos que eran propiedad de Don Diego de Aróstegui y Marañón de la Peña, vecino de Granada y residente en Madrid. La escritura fué firmada en Madrid, a 7 de Septiembre de 1661, y en ella el vendedor expuso los títulos de propiedad de la torre de Rotalde y su procedencia, expresando que el señor Don Martín de Aróstegui, su tío, por escritura que otorgó ante Juan de Béjar, es-

cribano que fué de número de la Villa y Corte, en 19 de Abril de 1625, hizo donación irrevocable a Don Martín de Aróstegui y Marañón de la Peña, su sobrino, y padre del otorgante, entre otros bienes, de la torre y solar de Aróstegui, en Vergara, con su molino y manzanales. Dicho Don Martín, padre del otorgante, recibió esta donación con motivo del casamiento que efectuó con Doña Mariana de Molina y Morales, vecinos de la ciudad de Guadix. La donación tenía la cortapisa de que si el dicho Secretario tuviese un hijo legítimo o natural, pasara a éste el dominio; mas murió sin sucesión. El agraciado, Don Martín, tomó posesión de la torre por poder que confirió a favor del Licenciado Juan Fernández de Oro, ante el escribano Juan de Olariaga, el 18 de Abril de 1633, y en él le autorizaba para que al propio tiempo vendiera la sepultura que tenía en la iglesia de San Pedro la casa de Aróstegui, señalando ser en la primera hilera al lado de la Epístola, entre la de Don Pedro de Izaguirre y la de Juan Martínez de Iturbe: "Y en quanto a la dicha torre y solar de Aróstegui, parece por una escritura otorgada por Juana Martínez de Aróstegui, viuda, vecina de Vergara en 12 de Agosto de 1533, hizo donación de ella a Martín Pérez de Aróstegui, su hermano, con dos pedazos de tierra, manzanales que estaban junto a ella, por el precio de 76 ducados de oro. Este Martín Pérez fué abuelo del Secretario Aróstegui, que la labró y poseyó disfrutando como bien libre". En el testamento cerrado que otorgó el Secretario y que fue abierto por autoridad de la justicia ordinaria de Madrid, ante Juan Béjar, el 4 de Septiembre de 1631, se hace la afirmación de que el molino de Rotalde, que estaba pegante a la torre, lo compró a Juan Martínez de Goróstegui.

También, por escritura otorgada en Azcoitia, en Octubre de 1665, compró el capitán Don Martín de Murua, por 6.800 ducados, las caserías de Ugarte, Miramontes y Picoaga, propiedad de Francisco Pérez de Zárate y su mujer Doña María de Idiáquez, vecinos de Azcoitia.

Doña Leonor de Padilla vivió algunos años en Vergara; previo poder que le tenía concedido su marido, en 1.º de Octubre de 1670, otorgó su testamento el 30 del mismo mes y año, por el cual fundó el mayorazgo de Murua, con la autorización que disponía y concedida por R.C. de S.M. la Reina, en Madrid, a 11 de Marzo de 1667. Este testamento fué cerrado y se hizo público el 20 de Agosto de 1671, fecha del fallecimiento del capitán. Dejó a sus hijos 10.000 pesos de plata. Tuvo la siguiente descendencia:

- 1.º Don Martín, que sigue.

2.º Don Domingo Antonio de Murua y Padilla, que nacido en Sevilla y fué bautizado en la iglesia de San Nicolás por su Cura Párroco, el Licenciado Manuel Gómez, el jueves 12 de Agosto de 1655. Desposó cuando sólo contaba 17 años de edad, el 28 de Diciembre de 1672, después de tener firmadas las capitulaciones en Oñate, ante Martín de Garitano. Su esposa fué Doña Ana María de Urtaza y Unzueta, nacida en la casa-palacio de Urtaza, luego de Antía, por haber recaído en esta familia tras el enlace que efectuó su hermana mayor Doña Elvira de Urtaza y Unzueta con Don Juan Bautista de Antía, ascendientes de los actuales propietarios de la casa-palacio los señores Martínez de Morentín. Doña Ana era hija legítima de Don Asensio de Urtaza y Otaduy, Caballero de Santiago, y de Doña Ana María de Unzueta y Galarza, y nieta de Don Miguel de Urtaza Hernani y de Doña Magdalena de Otaduy, sobrina del Iltsmo. Sr. Don Lorenzo de Otaduy, Obispo de Avila. Don Domingo aportó en dote 16.000 pesos de plata, más la legítima paterna; ella, el vínculo que, en contemplación a este matrimonio, fundaron sus padres.

3.º Don Juan Ignacio de Murua y Padilla; nació en Vergara, y fué Teniente de Rey del castillo de Amberes, en los estados de Flandes, logrando el grado de coronel. A su regreso a Vergara se le nombró Alcalde y Juez ordinario de la villa, en 1696. Contrajo matrimonio en la ciudad de Bruselas con Doña María Torres, noble dama de origen español, a la que hizo madre de dos hijos: Doña María Teresa y Don Pedro José de Murua y Torres, nacidos ambos en aquella ciudad. De soltero tuvo un hijo con Magdalena de Ascargorta, el cual recibió las aguas bautismales en la parroquial de Santa Marina de Vergara el 8 de Octubre de 1688, en cuya pila le fueron impuestos los mismos nombres que su padre.

4.º Doña Marta Josefa de Murua y Padilla, nacida en Sevilla en 1654. Cuando apenas contaba 12 años de edad concertaron su matrimonio según los capítulos dotales ordenados el 2 de Febrero de 1666, para contraer nupcias con Don Juan Beltrán de Ozaeta-Gallaistegui y Elusa, Caballero de Alcántara, Pariente Mayor de Guipúzcoa y señor de los solares de Ozaeta y Alegría; hijo de Don Juan Beltrán de Ozaeta-Gallaistegui y Galardi y de Doña María Josefa de Elusa y Lizarriturri. Falleció Doña Marta Josefa, en Vergara, el 31 de Diciembre de 1735, y recibió sepultura en la iglesia de San Pedro.

5.º Doña Leonor María de Murua y Padilla, hija segunda del capitán Don Martín, contrajo matrimonio con el señor de la casa de Olaso, Don Miguel Ignacio de Olaso-Ulívarri.

6.º Doña Teresa Bernarda; nació en la torre de Rotalde, el 31 de Enero del 67, y falleció cuando tenía 12 años.

V

DON MARTIN DE MURUA Y PADILLA; nacido en Sevilla, recibió el sacramento del bautismo en la iglesia de San Nicolás de la misma, el miércoles 5 de Agosto de 1654; Señor de la torre de Rotalde, fué el primero que gozó del mayorazgo de Murua, fundado por sus padres, Alcalde de Vergara y Diputado nombrado por la Provincia para acompañar durante su permanencia en ella a la Reina Doña María Luisa, cuando vino a casarse a España. Caballero de Santiago desde 1684, fecha de la Real Merced.

Cuando cursaba los estudios superiores en la Universidad de Valladolid, otorgó poder ante el Secretario de la Universidad y Escribano público Juan Bautista de Urbina en favor de su cuñado Don Juan Beltrán de Ozaeta para que se desposara en su nombre con DOÑA ANA MARIA-JACINTA DE OLASO-ULIVARRI E IRAZABAL, hija legítima de Don Miguel Vélez de Ulívarri, Caballero de Santiago, y de Doña María Luisa Ignacia de Olaso Irazábal, señora de esta casa-torre y de su mayorazgo. Bendijo la unión el Bachiller Ignacio de Ascarrunz, Cura y Beneficiado de San Pedro, el 11 de Diciembre de 1670; así que el novio sólo contaba 16 años. El 27 del mes anterior se formalizaron los capítulos matrimoniales. Don Martín falleció, en Rotalde, el 17 de Diciembre de 1717, con 63 años de edad, y poder que dejó ordenado para testar en favor de su hermana Marta Josefa, ante el escribano José de Goenaga. En él se lee que su mujer era ya difunta y que de los siete hijos que tuvo en su matrimonio sólo vivían cuatro. Dejó fundado una capellanía de misas en San Pedro. Los hijos fueron éstos:

- 1.º Doña Melchora Josefa de Murua y Olaso.
- 2.º Don Martín Antonio de Murua y Olaso.
- 3.º Don Pedro Ignacio, que fué el primogénito; murió en la infancia.

4.º Doña Teresa Antonia de Murua y Olaso, nacida el 21 de Enero de 1677. Murió a la avanzada edad de 82 años, el 26 de Enero de 1759, siendo enterrada en la Iglesia del colegio de la Compañía de Jesús.

5.º Don Francisco José, que sigue.

6.º Doña Ana María Josefa de Murua y Olaso, nacida el 27 de

Julio de 1682. Falleció soltera, bajo testamento otorgado el 1.º de Febrero de 1750, habiendo sido herederas sus dos hermanas.

7.º Doña Dorotea Francisca de Murua y Olaso; soltera como sus hermanas, murió de 72 años, en 1758. Dispuso en su testamento cerrado, que dejó en poder del escribano Lorenzo de Larraza, con fecha 24 de Marzo de 1744, fuese enterrada en la iglesia de los Padres Jesuitas de Vergara conforme a la licencia expresa que tenía concedida del Revdo. P. Francisco Retz, Decimoquinto Prepósito General de la Compañía de Jesús.

VI

DON FRANCISCO JOSE DE MURUA Y ULIVARRI OLASO; Teniente Coronel de Caballería Española de los estados de Flandes, Señor de la torre de Rotalde y II poseedor del Mayorazgo de Murua. Nació el 11 de Agosto de 1679 y fué bautizado en la parroquial de San Pedro por el cura párroco de la misma, el Bachiller Ascarrunz, al día siguiente de su nacimiento, y apadrinado por Don Francisco de Gaviria y Doña María Josefa de Ulibarri y Olaso, su tía. Desempeñó la Alcaldía de Vergara en 1718, habiendo sido Regidor en 1723 y antes Diputado a Guerra en 1719, con motivo de los sitios de Fuenterrabía y San Sebastián; tuvo también otros empleos de la primera estimación y confianza del país. El 15 de Enero de 1720 contrajo nupcias en Eibar, en las casas principales de Don Fernando de Atodo Inarra, en presencia del párroco Don Bernardo de Iruín y éste autorizado por el Cura y Beneficiado de San Andrés de Eibar, Don Antonio de Echazabal, con DOÑA PETRONILA JAVIERA DE ARRIOLA Y JAUREGUI-SALAZAR, por cuyo enlace entró en la casa de Murua la posesión de las casas y vínculos de Arriola, en San Sebastián, y de Aranibar, en Orío, fundado éste por Doña Magdalena de Aranibar y Oa, mujer de Don Tomás de Larraspuru, Caballero de Alcántara y Somendador de Dos Barrios, del Consejo de Guerra de S.M. y Capitán General en la carrera de las Indias, así bien de las casas Ondarza-Zavala y de Jáuregui, en Vergara. Había nacido esta señora el 30 de Junio de 1703, y fué la única hija de Don José Joaquín de Arriola y Aspe, Caballero de Santiago, y de su mujer Doña María Teresa Leocadia Jáuregui-Salazar e Iturbe, señora de las casas y mayorazgos de Zavala-Ondarza (Iturricho) y de los de Jáuregui; nieta por línea paterna de Don Sebastián Manuel de Arriola y Larraspuru, Caballero de Santiago, dueño de los vínculos de sus apellidos, y de Doña María Ana Josefa de Aspe Isasi y Zárate, y por línea materna nieta

de Don Diego Tomás de Jáuregui-Salazar, también del hábito de Santiago, y de Doña María Ana Josefa de Iturbe y Arguizain.

Falleció el Teniente Coronel, Don Francisco José, en el palacio de Santa Ana, a la edad de 47 años, el 28 de Agosto de 1726, tras haber otorgado ese mismo día, a las ocho de la mañana, un poder para testar en favor de su esposa, por fe del escribano Francisco Antonio de Arrascaeta. Nombró albaceas testamentarios a su mujer, que se hallaba en cinta, a Don Bernardo de Gallaistegui, Párroco de Santa Marina, a su primo Don Miguel Vélez de Olaso y a Don Domingo Pérez de Yrizar. Figura en dicho documento que dejaba tres hijos, pues la primogénita María Francisca, había fallecido en 1722, muy niña. Los nombres de los tres son:

1.º Don Joaquín José, que sigue.

2.º El Revdo. Padre Maestro Don José de Murua y Arriola, Colegial y Catedrático de Teología en la Universidad de Valladolid y Religioso de los Clérigos menores. Falleció en Vergara, el 4 de Agosto de 1749, en casa de su hermano Joaquín.

3.º Don Juan Antonio de Murua y Arriola; Presbítero y Director del Colegio de Señoritas educandas de la Soledad de Vergara. Murió bajo su testamento otorgado ante el Escribano Manuel de Urmeneta, Numeral de Oñate.

VII

DON JOAQUIN JOSE-IGNACIO-JUAN-ANTONIO-JAVIER DE MURUA Y ARRIOLA; tercer poseedor del Mayorazgo de Murua y de la torre de Rotalde, de los vínculos y casas de Jáuregui, Zavala, Ondarza y de los dos de Arriola, el principal y el alimentario, fundados por Don Tomás de Arriola en 1618 sobre su casa principal en San Sebastián, y del de Oa, con su casa cabezalera llamada Domingo Aravaenea, en Orio; y como vecino arraigado de la villa designó para Capellán de medio beneficio de la Iglesia Parroquial al presbítero Don José Joaquín de Lersundi. Fué Alcalde de Vergara en 1744 y 1752. Había nacido en Rotalde y recibió el bautismo en la pila de San Pedro, por el Cura y Beneficiado de Santa Marina, Don Bernardo de Gallaistegui, el 28 de Mayo de 1722, y apadrinado por sus tíos, Don Manuel Vélez de Ulibarri y Doña Ana María Josefa de Murua. Cursó los estudios superiores en el Seminario de Nobles de Madrid, tramitando previamente expediente de nobleza para su ingreso en 1736. Falleció abintestato, el 20 de Agosto de 1765, a los 43 años de edad, repentinamente y de un accidente apoplético que le impidió recibir el Santo Viático. Había contraído matrimonio,

obtenida dispensa de tercero con cuarto grado de consanguinidad, del Papa Benedicto XIV, en la ermita de Santa Ana, el día 21 de Julio de 1743, con DOÑA MARIA FRANCISCA-JAVIERA-TOMASA DE EULATE E ITURBE. Los casó el Sr. Don Francisco Antonio de Bustamante, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo de la Calzada, firmando el acto como testigos Don Manuel Tomás de Yrizar y Zavala, el Marqués de Roca Verde, Don Alonso de Moyúa y Don Manuel de Leizaola y Lili. También Doña María Francisca era parroquiana de San Pedro, donde había sido bautizada el 7 de Marzo de 1728; hija de Don Juan Francisco Alvarez de Eulate y Ochoa de Chinchetru, natural de Salvatierra, y de Doña Manuela Josefa de Iturbe y Jauregui-Salazar; nieta de Don Hipólito Alvarez de Eulate y Díaz de Santacruz y de Doña Felipa Prudenciana Ochoa de Chinchetru y por madre de Don Manuel Tomás de Iturbe y Arguizain y Doña Catalina Josefa de Jáuregui-Salazar y Sarrao. Por este enlace recayó en la casa de Murua la casa solar de Jáuregui con el vinculo de Jáuregui-Salazar. Doña Francisca falleció en San Sebastián, en su casa de Arriola, el 23 de Julio de 1788, asistida por el Vicario perpetuo de la iglesia de Santa María Don Miguel Antonio de Remón, que le administró los Santos Sacramentos. De esta unión nacieron nueve hijos, pero sólo citaremos cuatro, que son los que llegaron a mayoría de edad.

1.º Don Martín José, que sigue.

2.º El Dr. Don Juan Ignacio de Murua y Eulate; Presbítero Beneficiado de Santa María de Oxirondo, que ganó por oposición la Abadía de Covarrubias; Dignidad de la Metropolitana de Burgos. Fué Caballero de la Real Orden de Carlos III (R.M. 1794), Ministro Oficial del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla y Canónigo Dean de esta Iglesia Metropolitana. Su nacimiento ocurrió en Vergara el 28 de Julio de 1754.

3.º Doña María Polonia-Antonia-Escolástica de Murua y Eulate, fué bautizada en San Pedro el 10 de Febrero de 1749, y casó en esta misma iglesia, a los 23 años de edad, con Don José Domingo de Olózaga y Beroiz, Señor de la casa y mayorazgo de su apellido fundado por su tercer abuelo, Don Martín de Olózaga y Zuaznabar; nieto de Don Martín de Olózaga y Espilla, Caballero de Alcántara, y de Doña Manuela de Zuaznabar y Gurmendi. Del matrimonio Olózaga Murua nació Don José María de Olózaga y Murua que casó con Doña Andrea María de Moreda y Benito del Valle; con sucesión.

4.º Doña María Dorotea de Murua y Eulate, última nacida; re-

cibió el bautismo en San Pedro de Vergara, el 3 de Febrero de 1752, y desposó el 28 de Marzo de 1784, con Don Francisco Antonio de Zárate y Navarrete, natural de Navarrete, hijo legítimo de Don Francisco Javier de Zárate y Vicuña y de Doña Petronila Navarrete y Urbina, vecinos de Elciego. Fueron sus hijos: Don Francisco Javier, Doña Josefa y Doña Maria de Zárate y Murua.

VIII

Excmo. Sr. DON MARTIN JOSE-GREGORIO-DOMINGO DE MURUA Y EULATE; IV señor de la torre de Rotalde y su Mayorazgo de Murua y de los de Arriola y demás bienes de las casas de sus padres; I Conde del Valle, por R.M. de 1789, y Caballero profeso de la Real y Distinguida Orden de Carlos III por R.M. de 13 de Junio de 1790 según expediente aprobado por la Asamblea Suprema celebrada en Madrid el 19 de Agosto de aquel año; Alcalde de Vergara en 1779 y Diputado General del Señorío de Vizcaya, pues era vecino de Elorrio desde 1772 que celebró esponsales con DONA MARIA JOSEFA-MANUELA-BALTASARA DE ITURRI Y ACHARAN. Las velaciones se hicieron tres días después, el día de San Ignacio, en la ermita de San José, por el Licenciado Don José Antonio Beña. Nació en el palacio de Rotalde y fué bautizado en la pila bautismal de la Parroquia de San Pedro, el 10 de Mayo de 1744, por el presbítero Beneficiado de la misma Don Juan Tomás de Olaso, y apadrinado por su abuelo materno y su tía abuela Doña Teresa Antonia de Murua.

La Condesa era natural de Elorrio; hija mayor y heredera de Don Agustín Crisóstomo de Iturri y Otálora, Señor de las casas y Mayorazgos de sus apellidos, y de Doña Rita Manuela de Acharan y Zavala, y por padre, sobrina carnal del Muy Revdo. P. Venerable Joaquín de Iturri y Otálora, de la Compañía de Jesús, fallecido en concepto de gran santidad en la ciudad de Bolonia, el 18 de Marzo de 1789, a la edad de 92 años, y citado por el Dr. Don Estanislao de Labairu en una extensa biografía de su obra "Galería de Vascongados Ilustres". Por línea paterna la Condesa era nieta de Don Pedro de Iturri, Burguiñas y Gárate y de Doña Ana María Otálora y Echavarría y por madre de Don José Ignacio de Acharan y Madariaga, Zaldúa y Areyzaga y Doña Magdalena Ignacia de Zavala y Elorriaga. Falleció la Condesa en Elorrio, a los 59 años, el 3 de Enero de 1812, dejando poder para testar en favor de su cuñado Don León Arespacochaga, y que otorgó ante el escribano Andrés de Areyzaga.

Falleció el Conde, en Vergara, el 23 de Septiembre de 1799, a los 55 años de edad, y dispuso su testamento en presencia de Pedro Domingo de Urruzuno, Escribano Numeral de la villa. Por este enlace recayeron en la casa de Murua los mayorazgos de Aguirre-Cendoya, Burguiñas y Otálora. Sostuvo pleito sobre la tenuta y posesión del vínculo de Axpe con su sobrino nieto Don Francisco Javier de Arriola y Eslava, por descender de Don Tomás Ignacio de Arriola y Axpe, Señor de Axpe, y ser por lo tanto legítimo representante de sus abuelos el Dr. Juan García de Axpe y Doña Ursola de Zárate, fundadores del Mayorazgo. Fueron sus hijos:

- 1.º Don Martín de la Ascensión, que sigue.
- 2.º Doña María Francisca Rita-Carmela de Murua e Iturri, nacida en Elorrio y bautizada en la Parroquia de la Purísima por el Cura y Beneficiado Don Juan Bautista de Icuza, el 21 de Julio de 1779.
- 3.º Doña María Josefa-Petra de Murua e Iturri; nació en Elorrio en Febrero de 1782 y murió soltera en la misma villa en 1831. Testó ante Juan Bautista de Zuazúa.
- 4.º Don Agustín María Cipriano-Ramón de Murua e Iturri; nació en Elorrio el 26 de Septiembre de 1783. Vivió algunos años en Vergara y luego pasó a Munguía, donde residía en 1820 casado con Doña Narcisa de Aguirre y Chaves y dos hijos únicos, el mayor Agustín, que falleció joven, y la hija Martina que, al fallecer su madre, entró monja en el Convento de San José y Santa en Burgos, de Carmelitas Descalzas.
- 5.º Doña María Concepción-Teodora de Murua e Iturri, nacida también en Elorrio; fué bautizada en la Purísima el 8 de Noviembre de 1788. Contrajo enlace matrimonial en la misma iglesia del bautismo, el 5 de Noviembre de 1815, con Don Francisco Javier-Antonio Ramón María de Moreda y Benito del Valle, natural de Logroño y bautizado en la parroquia de Santiago el Real, en Marzo de 1777; Alguacil Mayor del Tribunal de la Inquisición de Navarra; hijo legítimo de Don Diego Manuel de Moreda y Salamanca, Regidor Perpetuo de Navarrete, de donde era natural, y de Doña María de los Desamparados Benito del Valle y Fernández de Castro, natural de Canales de la Sierra. Tuvieron los siguientes hijos: Ignacio María, que murió niño, en Elorrio, en 1829; María Josefa-Susana-Clara-Javier-Francisca de Asís, nacida en Elorrio el 12 de Agosto de 1816, y sacada de pila por su tía, Doña María Javiera Rita de Murua e Iturri y Don Juan Nepomuceno de Olózaga y

Moreda, vecino de San Sebastián; otra hija, llamada María Lorenza Josefa Francisca de Asís Ramona, que recibió el agua bautismal el 9 de Agosto de 1821, casó con Don Isidro Villanueva y Altarriba.

6.º Doña María Javiera Rita Camila de Murua e Iturri; falleció soltera, en Elorrio, el 17 de Marzo de 1843, a los 63 años. Testó ante Juan Bautista de Zuazúa.

IX

EL EXCMO. SR. DON MARTIN DE LA ASCENSION DE AGUIRRE JOSE LUIS GONZAGA DOMINGO DE MURUA E ITURRI; II Conde del Valle; Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en la pertinente a Vergara y su distrito, Diputado General y Padre de Provincia de Vizcaya. Poseyó once mayorazgos, a saber: el de Murua, fundado por su cuarto abuelo Don Martin de Murua; el de Aguirre Cendoya, por Don Juan de Aguirre Cendoya, en 5 de Octubre de 1586; el de Burguiñas, fundado por Doña Simona de Ibarlucea, en 1594; el de Arriola, principal y alimentario, por Don Tomás de Arriola, en 1618; el de Jáuregui, instituido por Don Antonio de Jáuregui, en Vergara, el año 1654; el de Otálora, por el Capitán Don Gregorio de Otálora y su mujer Doña Ana de Echavarría, en 1689; el de Egaña, instituido por Doña María de Egaña, en 1733; el de Orduña, por Doña María Francisca de Orduña y Otálora, en 1747, y los de Ibarlucea, Arteaga y Madalzaeta. Las caserías que poseía en Vergara fueron éstas: Aldaeta de Abajo, Aldaeta de Arriba, Ascarrunz, Ascasúa de Arriba, Basarte, casa Larrea, Ciarreta, Elorregui de Arriba, Elorregui de Abajo, Guibelondo, molino de Santa Ana, Santa Láriz, Ugarte y siete casas en el casco de la villa. Nació Don Martín, en Vergara, el 20 de Diciembre de 1777, y en la pila bautismal fué apadrinado por Don Ignacio Maria de Berroeta y Olaso y Doña Maria Dorotea de Murua, su tía. Su muerte ocurrió en Elorrio, el 30 de Agosto de 1850, a los 72 años de edad, y fué sepultado provisionalmente en el cementerio de dicha villa, de donde le trasladaron el día 20 de Mayo de 1880 al panteón de la capilla de Santa Ana, en Vergara. Contrajo dos matrimonios; habiendo sido su primera mujer DOÑA MARIA JOSEFA GAYTAN DE AYALA Y ZULOAGA, nacida en Mondragón, el 24 de Noviembre de 1779, hija de Don Manuel Maria Gaytán de Ayala y Andoín, Conde de Villafranca de Gaytán y del Sacro Romano Imperio y Marqués de Tola y de Aravaca, y de Doña Maria Gabriela de Zuloaga y Plaza, de los Condes de Torre Alta. La ceremonia tuvo lugar el 3 de Enero de 1806, precedido contrato matrimonial formalizado ante Pedro Domingo de Urruzuno, un mes antes. No dejó

sucesión por haber ocurrido el fallecimiento de la Condesa de sobre parto del primer hijo, el 8 de Diciembre de 1807. La segunda vez casó con la hermana mayor de su mujer, es decir, con su cuñada, DOÑA MARIA NICOLASA RAMONA JOSEFA, nacida en Mondragón y bautizada en la parroquia de San Juan Bautista el 5 de Diciembre de 1778. La ceremonia tuvo lugar en el Santuario de Astigarribia (Motrico), el 3 de Julio de 1810. Falleció la Condesa en la casa de Iturri, de Elorrio, a la edad de 78 años, el 24 de Diciembre de 1856, bajo las últimas disposiciones testamentarias que ordenó un año antes ante Juan Bautista de Zuazúa. Testó también el 25 de Octubre de 1834, ante Blas Antonio de Sasieta, Escribano Real y Numeral de la Ciudad de Fuenterrabia. Fueron sus hijos:

1.º Doña María Francisca de Sales-Josefa-Ramona-Casilda de Murua y Gaytán de Ayala, nacida en Vergara y bautizada por el Cura Párroco de San Pedro, Juan de Goenaga, el 29 de Enero de 1815, apadrinada por el Conde de Villafranca, Don José María Gaytán de Ayala y Doña Francisca Javiera de Murua e Iturri, sus tíos. Casó con el Jefe de la casa de Unceta, de Vergara, Don Juan José de Unceta y Urquijo, Señor, asimismo, de las casas y Mayorazgos de Unceta, Ibarra, Jaolaza y Urrupain.

2.º Don José María, sucesor.

3.º Doña María Concepción-Juana-Inocentes-Antonia-Ramona de Murua y Gaytán de Ayala. Nació en Vergara el 28 de Diciembre de 1817, y falleció soltera, en Azcoitia, a los 22 años de edad. Su cadáver fué trasladado a Elorrio, donde recibió sepultura.

4.º Don Antonio, tronco de la Rama menor (Marqués de Murua).

X

El EXCMO. SR. DON JOSE MARIA LUIS GONZAGA FRANCISCO DE BORJA ANTONIO LAUREANO RAMON DE MURUA Y GAYTAN DE AYALA; III Conde del Valle; Senador del Reino de Guipúzcoa, Diputado General y Padre de Provincia de Vizcaya; Caballero de la Inclita y Soberana Militar Orden de San Juan de Jerusalém; Señor y morador de la casa-torre de Rotalde (Santa Ana) y de todos los solares y mayorazgos anejos a la casa de Murua. Nació en Vergara, en cuya parroquial de San Pedro recibió el agua bautismal por manos de Don Juan de Goenaga, el 4 de Julio de 1816, y sacado de pila por sus tíos el Coronel y Capitán de Guardias españolas Don Luis y Doña Francisca Gaytán de Ayala. A los 12 años, en el mes de Octubre, ingresó en el Seminario de

Nobles de Vergara, es decir, en 1828. Casó en primeras nupcias con DOÑA CASILDA JOSEFA DE QUEHEILLE Y ZABALA, nacida en San Sebastián el 10 de Abril de 1826 y fallecida en la misma ciudad el 29-V-1850. No tuvo sucesión de este enlace. Casó segunda vez en Arzona, el 15 de Abril de 1860, con DOÑA CIPRIANA DE BALZOLA Y GOYA, segunda Marquesa Romana de Balzola, su prima, nacida en Azpeitia el 23 de Febrero de 1830; hija única de Don Ignacio Sabas de Balzola y Ortiz de Jara, Teniente Coronel condecorado con la Gran Cruz de San Fernando en 1823 y I Marqués de Balzola, y de Doña Petra Catalina María Rita Goya y Fernández de Cuesta, y nieta de Don Ignacio María de Balzola y Alcibar, Teniente Coronel de los Tercios, y de Doña Cipriana Ortiz de Jara; segunda nieta de Don Ignacio de Balzola y Larrar, Capitán de Fragata, y de Doña María Concepción de Alcibar y Acharán; tercera nieta de Don Gracián Martínez de Balzola y Egaña y de Doña Ana de Larrar, y cuarta nieta de Don Pedro Martínez de Balzola, Señor, como sus descendientes, de la torre de Balzola, en Arzona, y de Doña María Ana de Egaña, Yarza, Olazábal y Lazárraga. Los hermanos del abuelo de esta señora fueron Doña María Josefa, casada con Don Rafael de Palacios y Villarreal, Doctor en Derecho; Don Antonio María, Teniente de Fragata, y Doña Ramona de Balzola y Alcibar, esposa de Don Francisco Paula de Bedaran.

Falleció el Conde en Vergara el 12 de Noviembre de 1892 y la Condesa el 19 de Febrero de 1893. Tuvieron la siguiente descendencia.

1.º Don Ignacio, que sigue.

2.º Doña Ana María Paula Juana de Murua y Balzola, nacida en el palacio de Rotalde el 25 de Enero de 1868. Murió en Vitoria el 31 de Mayo de 1953, a los 85 años en su casa de la calle Zapateria, n.º 95. Había desposado en Santa Ana, el 5 de Febrero de 1896, con Don Pablo de Velasco Viguri, nacido en Mondragón el 15 de Enero de 1847 y fallecido en Vitoria el 9 de Marzo de 1921; hijo de Don Manuel de Velasco y Alvarez de Bustamante, natural de Vitoria, y de Doña María Canuta de Viguri y Usarralde, nacida en Mondragón; sus abuelos paternos fueron Don Nicasio José de Velasco y Alaca y Doña Juana Alvarez de Bustamante y Landaburu.

XI

EL EXCMO. SR. DON IGNACIO DE LOYOLA MARIA FRANCISCO DE BORJA ANTONIO JAIME DE MURUA Y BALZOLA; IV Conde del Valle y III Marqués de Balzola; Doctor en Derecho

por la Universidad de Valladolid y ex-Senador del Reino por Guipúzcoa. Vió la luz en Vergara el 10 de Octubre de 1863 y murió en su casa de Rotalde en 1953. Se unió en matrimonio el día 1.º de Diciembre de 1893, en Madrid en el oratorio particular de los Condes de Egaña sito en la calle de Génova, n.º 25, con DOÑA MARIA PILAR DE LABAYEN Y ARANZABE, hermana de Doña María, casada con Don Francisco Javier de Artacoiz y Urdinola, de Doña Concepción, religiosa de la Asunción, y hermana de madre de Doña Ignacia de Añaña y Aranzabe, Marquesa de Rafal, por su enlace con el Marqués Don Alfonso de Pardo y Manuel de Villena, Grande de España. Falleció en Vergara (Palacio de Rotalde) el 5 de Mayo de 1944. El Conde Don Ignacio nació en el palacio de Rotalde el 10 de Octubre de 1863, y la Condesa había nacido en Matanzas (Cuba) el 4 de Marzo de 1867.

Línea de los Marqueses de Murua

X

EL EXCMO. SR. DON ANTONIO MARIA JUAN MANUEL JOSE RAMON DE MURUA Y GAYTAN DE AYALA, hijo menor de Don Martín y Doña María Nicolasa Gaytán de Ayala, Condes del Valle. Fué I Marqués Romano de Murua, Doctor en Derecho, Diputado a Cortes por los distritos de Guernica y Bilbao, Caballero del Santo Sepulcro cruzado en Jerusalén en 1857 y de la Orden de Malta en 1852 y Mayordomo de Semana de Isabel II. Nacido en el Palacio de Santa Ana, recibiendo el sacramento del bautismo en San Pedro el 27 de Marzo de 1821, apadrinado por sus tíos Don Manuel Gaytán de Ayala, Teniente de Caballería, y Doña Josefa de Murua. Falleció en Elorrio en su casa palacio de Láriz, de la calle de Ganondo, a la edad de 67 años, el 10 de Octubre de 1888, con testamento que dejó dispuesto por fe del Escribano de Vergara Juan Francisco Azpiazu. Contrajo matrimonio en Madrid (Parroquia de San Martín) el 28 de Abril de 1862, con DOÑA MANUELA M.ª DE LOS DOLORES RODRIGUEZ DE PATERNA BARNUEVO FERNANDEZ DE CORDOBA Y LOPEZ DE HARO, hija legítima de Don Mariano y Doña Juana de Dios; nacida en Madrid y bautizada en la misma dicha iglesia de San Martín el 20 de Febrero de 1847, su muerte acaeció en San Sebastián el 3 de Noviembre de 1909, precisó testamento otorgado en Vitória, ante Francisco de Ayala, en Noviembre de 1903. De este enlace nacieron:

1.º Doña María Dolores Vicenta Paula Ignacia de Murua y Rodríguez de Paterna, bautizada en San Pedro de Vergara el 17 de

Abril de 1865. Celebró matrimonio en la capilla privada de Láriz (Elorrio), el 30 de Mayo de 1883, con Don José Cobo de la Torre Simo, I Marqués de Cobo de la Torre, Doctor en Derecho y Caballero Gran Cruz de San Gregorio Magno. De los dos hijos que tuvieron fué la mayor Doña María Dolores, nacida en Vitoria el 16 de Marzo de 1897 y religiosa de la Concepción de Hermanas Dominicas de la Enseñanza en París, profesión hecha en el convento de Saint Maure y los votos perpetuos en el Colegio de Santiago de Huérfanos de Caballería de Carabanchel (Madrid) en 1932; el otro hijo, Don José, falleció en Fuenfría.

2.º Don Pedro María, que sigue.

3.º Don José María Joaquín Antonio de Murua y Rodríguez de Paterna; Licenciado en Derecho y Alcalde de Vergara. Nació en esta villa en 1868 y fué bautizado al día siguiente en la parroquia de San Pedro. Falleció soltero, en San Sebastián, en el Chalet Atal-Eche (Ategorrieta), el 30 de Noviembre de 1921.

4.º El Excmo. Sr. Don Antonio María Felipe Juan José Ramón de Murua y Rodríguez de Paterna; I Conde Romano de Láriz; Caballero Secreto de Capa y Espada de Sus Santidades Pío X y Benedicto XV; Caballero de las Ordenes Militares de Malta, del Santo Sepulcro y Maestrante de Sevilla; Doctor en Derecho, Diputado Provincial de Guipúzcoa y Senador del Reino. Nació en San Juan de Luz (Francia) el 23 de Agosto de 1869 y falleció en San Sebastián (villa Pepita-enea) el 22 de Noviembre de 1931. Contrajo nupcias en la capilla privada de la casa, el 11 de Octubre de 1913, con Doña Trinidad María Josefa Ramona de la Quintana y Salcedo, Dama Gran Cruz del Santo Sepulcro y condecorada con la Cruz de Oro Pro Ecclesia et Pontifice.

5.º Doña María Asunción de Murua y Rodríguez de Paterna; falleció en Elorrio el 18 de Noviembre de 1884. Había nacido en Vergara el 20 de Agosto de 1870.

6.º Doña María del Carmen Inés Sebastiana Vicenta de Murua y Rodríguez de Paterna; religiosa profesa en el Monasterio de la Visitación de Santa María de Salesas en Vitoria con el nombre de Sor María Juana Carlota. Falleció en el Monasterio de la Orden de Ortez (Francia), adonde tuvo que trasladarse con la Comunidad el 22 de Noviembre de 1931 por causa de los trastornos políticos de España y precisamente el mismo día y hora aproximada en que dejaba de existir su hermano Antonio. Había nacido en Vergara el 20 de Enero de 1872.

7.º Doña María Concepción Micaela Begoña de Murua y Rodríguez de Paterna; bautizada en San Miguel de Vitoria el 12 de Marzo de 1873, ingresó en el Monasterio de la Visitación de las Salesas de Burgos donde profesó, y actualmente vive, con el nombre religioso de Sor María Juana Berchmans.

8.º Doña María Encarnación Magdalena Josefa Francisca de Murua y Rodríguez de Paterna; nacida en Bayona (Francia) el 1.º de Abril de 1875 y bautizada en la Catedral. Con su hermano Don Juan vivió en San Sebastián, en el chalet Ataleche.

9.º Don Juan Evangelista de Murua y Rodríguez de Paterna; último hijo de los Marqueses de Murua. Nació en Vergara el 5 de Junio de 1877, y cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de la Clerecía de Salamanca, regentado por los Padres de la Compañía de Jesús, donde se licenció en Teología y obtuvo el grado de Doctor en Derecho Canónico. Fué diversos años Secretario familiar del Illmo. Sr. Arzobispo de Burgos Dr. Murua; posteriormente, hasta su muerte, Capellán de las Religiosas Cristotas.

XI

DON PEDRO MARIA DE MURUA Y RODRIGUEZ DE PAERNA; II Marqués Romano de Murua, Doctor en Derecho y Agregado Diplomático en el Ministerio de Estado. Nació en Vergara, el 9 de Septiembre de 1866, y contrajo matrimonio en la Parroquia del Antiguo de San Sebastián, el 2 de Junio de 1899, con DOÑA MARIA JOSEFA LOPEZ DE SAMANIEGO Y ERRAZU, nacida en San Sebastián el 26 de Marzo de 1877 y bautizada en la parroquia Castrense de San Sebastián en el Antiguo; hija segunda de los señores Don Víctor López de Samaniego y Doña Guadalupe Errazu y Urdinola, de la casa solar de Soroa, en Usúrbil, cuya propietaria y moradora actualmente es la Marquesa viuda. El Marqués falleció en San Sebastián (Reina Regente, 7-1.º) el 25 de Enero de 1906. Tuvo tres hijos:

1.º Doña Ignacia de Murua y López de Samaniego, que recibió el bautismo en la iglesia Parroquial de San Vicente en San Sebastián el 16 de Marzo de 1900. Contrajo matrimonio en el citado palacio de Soroa, el 11 de Febrero de 1927, con Don José San Cristóbal y Cavero, Conde de Isla, Maestrante de Zaragoza y Capitán de Caballería Ayudante de Campo del General Ponte, Gobernador y Capitán General que fué de Zaragoza. Tienen los siguientes hijos:

A) Doña María Cristina, nacida en San Sebastián el 9 de Noviembre de 1926. Recibió el bautismo en la parroquia de San Ignacio.

B) Doña María Josefa, bautizada en la Parroquia de San Salvador del Valle de Usúrbil, el 13 de Junio de 1928.

C) Don Manuel, nacido en Zaragoza y bautizado en el Pilar, el 7 de Mayo de 1930; Maestrante de Zaragoza y Teniente de Caballería. En Octubre de 1955 dejó su carrera militar para abrazar la eclesiástica, habiendo celebrado su primera Misa en la Iglesia de San Salvador del Valle (Usúrbil) el 28 de Septiembre de 1958.

D) Don Pedro, nacido en Usúrbil y bautizado en San Salvador, el 31 de Agosto de 1932.

E) Don Alfonso, nacido y bautizado también en Usúrbil el 13 de Agosto de 1934.

F) Doña María Teresa, así bien en Usúrbil, donde fué bautizada el 6 de Junio de 1937.

G) Doña Guadalupe, nacida en Zaragoza el 14 de Marzo de 1940.

2.º Don Antonio María, que continúa la sucesión.

3.º Doña María de la Concepción de Murua y López de Samaniego; nació en San Sebastián y fué bautizada en la parroquia de San Ignacio el 17 de Abril de 1904.

XII

DON ANTONIO MARIA DE MURUA Y LOPEZ DE SAMANIEGO; III Marqués Romano de Murua y Caballero de la Maestranza de Zaragoza. Vió la luz en la Ciudad de San Sebastián el 29 de Enero de 1902 y fué bautizado en la parroquia Matriz de Santa María. Casó en Bilbao, en la Capilla de las Religiosas Hermanas de la Esperanza, el 11 de Febrero de 1930, con DOÑA MARIA DEL PILAR DE LEZAMA LEGUIZAMON Y ZUAZOLA, nacida en Algorta el 18 de Abril de 1904; hija legítima de Don Luis de Lezama Leguizamón y Sagarminaga y de Doña Felisa de Zuazola. Son sus hijos:

1.º Don Pedro María, nacido el 25 de Diciembre de 1930, en la calle de Hernani, y bautizado en la iglesia de Santa María.

2.º Doña María del Pilar, nacida el 21 de Marzo de 1932.

3.º Doña María del Carmen, bautizada en la Parroquia de San Ignacio el 3 de Agosto de 1933. Esposa de Don José Rezola, con quien desposó en San Salvador de Usúrbil el 17 de Julio de 1957.

4.º Don Antonio María, nacido el 30 de Enero de 1935.

5.º Doña María Begoña de Murua y Lezama Leguizamón, nacida, como sus demás hermanos, en San Sebastián el 8 de Noviembre de 1936.